

La hora de la política

LA VANGUARDIA, Editorial, 22.04.09

La entrevista que ayer mantuvieron el presidente de la Generalitat, José Montilla, y el vicepresidente tercero del Gobierno y ministro de Política Territorial, Manuel Chaves, no habría levantado tanta expectación si el argumento central de su encuentro, la financiación y el desarrollo del Estatut d'Autonomia de Catalunya, se hubiera resuelto a su tiempo. Lo cierto es que de esta primera reunión no cabía esperar resultados concretos ni anuncios espectaculares. Las señales de cordialidad que ambos interlocutores se empeñaron en mostrar, antes y después de su larga conversación, se daban por supuestas, pero no bastan para resolver cuestiones de fondo cuyas soluciones se han ido aplazando demasiado tiempo. El Estatut y su financiación, conviene recordarlo aunque sea una vez más, es una ley orgánica vigente, aprobada y refrendada en el Parlament, en el Congreso, en el Senado y por el pueblo catalán, en consecuencia no cabe más que aplicarla.

Antes de la entrevista pudo quedar en el aire la idoneidad de Manuel Chaves, no de su persona ni de su experiencia, sino de su cargo en el Gobierno, para abordar estas cuestiones con el presidente de la Generalitat, y fue el propio Chaves quien se encargó de puntualizar en público que había venido a "hacer política".

Las negociaciones por la financiación catalana son competencia de la vicepresidenta económica, Elena Salgado, y, por parte catalana, del conseller de Economia i Finances, Antoni Castells, de modo que ahora la atención deberá fijarse en la entrevista que ambos mantendrán el próximo jueves, aunque tampoco parece probable que la fiesta de Sant

Jordi pueda terminar con el anuncio de que, por fin, se haya llegado al ansiado y necesario acuerdo.

Se están negociando cifras económicas de un volumen importante, pero también un sistema de valoración de los traspasos pendientes que sienta las bases para superar el endémico desequilibrio financiero que perjudica a la sociedad catalana, condiciona su desarrollo y frena su prosperidad. Ya no es necesario seguir insistiendo en estos conceptos, de sobras probados y demostrados. La profunda crisis económica, que hoy ya nadie cuestiona, no es tampoco argumento ni ha de ser excusa para posponer la solución de asuntos tan trascendentales, pues Catalunya padece también esa crisis y, en muchos aspectos, con especial virulencia.

El Estatut y el sistema de financiación son la misma cosa, como queda meridianamente expresado en su título VI. No hay uno sin otro, no pueden separarse y esto es así porque así se quiso cuando se redactó, se debatió en sedes parlamentarias y se refrendó con la voluntad popular. Rebasados todos los plazos, los convenidos y los vaticinados, no queda espacio temporal para más especulaciones.

Hasta ahora la aplicación del Estatut ha quedado preterida. No cabe seguir aplazándola. Ha llegado, en efecto, la hora de "hacer política", de tomar una decisión política.